

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
Notaría XVI del Cantón
Guayaquil



**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
DOMICILIO Y CONSECUENTE
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA UNIAMAZONAS S.A.——
CUANTÍA: INDETERMINADA.——**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, a los doce días del mes de mayo del dos mil quince, ante mí, **Abogada CECILIA CALDERÓN JÁCOME**, Notaría Pública Titular Décimo Sexta de éste Cantón, comparece: la señora **XIAO YE**, mayor de edad, Ejecutiva, de estado civil soltera, de nacionalidad china, entendida en el idioma español, residente en el Ecuador, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **UNIAMAZONAS S.A.**- La compareciente, persona capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede como queda indicado con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA: "SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste el **CAMBIO DE DOMICILIO Y CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía **UNIAMAZONAS S.A.**, lo cual se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparece otorga y suscribe la presente Escritura Pública la señora **XIAO YE**, mayor de edad, Ejecutiva, de estado civil soltera, de nacionalidad china, entendida en el idioma español, residente en el Ecuador, con domicilio en la ciudad de Guayaquil; en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **UNIAMAZONAS S.A.**, según consta en nombramiento debidamente inscrito que se agrega e incorpora a la presente Escritura Pública como documento habilitante y debidamente autorizado para el efecto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha quince de



16/10/18 15:5

N° TRAMITE: 79350-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 146483

[Handwritten signature]
Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública Titular Décimo
Sexta del Cantón Guayaquil



AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
Notaria XVI del Cantón
Guayaquil

1 enero del dos mil quince, cuya copia certificada del Acta de Junta General
2 antes mencionada, se agrega a la presente Escritura como documento
3 habilitante.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) Mediante
4 Escritura Pública celebrada el trece de marzo del año dos mil doce, ante
5 Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor. Piero Gastón Aycart
6 Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el once de
7 abril del año dos mil doce, se constituyó la compañía **UNIAMAZONAS S.A.**- b)
8 En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el **quince**
9 **de enero del dos mil quince** se resolvió: **Uno) CAMBIAR** el domicilio de la
10 compañía que actualmente es el cantón **GUAYAQUIL**, provincia del **GUAYAS**,
11 al cantón **DURAN**, provincia del **GUAYAS**, en los términos que constan en el
12 Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada **quince de**
13 **enero del dos mil quince.**- **Dos)** Que como consecuencia de lo anterior se
14 **REFORMA** el Artículo **TERCERO** de los estatutos sociales en los términos que
15 constan en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada
16 **quince de enero del dos mil quince**, referente al **DOMICILIO**; **Tres)** Se
17 autoriza a la **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para que otorgue y
18 suscriba la correspondiente Escritura Pública, en los términos establecidos en
19 dicha Junta General que se agrega e incorpora a la presente Escritura como
20 documento habilitante.- **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.**- Con los
21 antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la compareciente, señora **XIAO**
22 **YE**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **UNIAMAZONAS**
23 **S.A.**, declara: **UNO)** Que se ha **CAMBIADO** el domicilio de la compañía que
24 actualmente es el cantón **GUAYAQUIL**, provincia del **GUAYAS**, al cantón
25 **DURAN**, provincia del **GUAYAS** y, que como consecuencia de ello, queda
26 reformado el Artículo **TERCERO** del Estatuto Social de la Compañía en la forma
27 establecida en la antes mencionada Acta de Junta General Extraordinaria de
28 Accionistas celebrada el **quince de enero del dos mil quince**, referente al

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIAMAZONAS S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil quince, a las nueve horas, en la oficina situada en esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía UNIAMAZONAS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor LIU XIANSHUANG, propietario de veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a veinticinco mil votos; y, la señora XIAO YE, propietaria de setenta y cinco mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a setenta y cinco mil ochocientos votos.- Preside la sesión el señor LIU XIANSHUANG y actúa como Secretaria de la Junta la señora XIAO YE, en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía.- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto del orden del día:

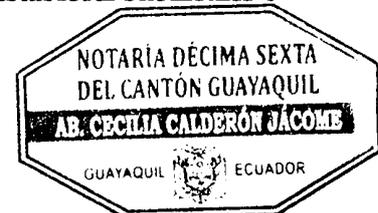
1) CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del orden del día que dice:

1).- CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que en vista de dar una mejor proyección económica, organización de las actividades comerciales de la Compañía y porque su principal bien inmueble está situado en otro cantón, es necesario proceder a cambiar el domicilio de la Compañía del cantón Guayaquil, al cantón Duran de la Provincia del Guayas. Luego de ciertas deliberaciones sobre el este punto del orden del día, la Junta resolvió por unanimidad de votos, aprobar el cambio del domicilio principal de la Compañía del cantón Guayaquil al cantón Duran de la Provincia del Guayas.- Como consecuencia de este cambio de domicilio se reforma el Artículo TERCERO del Estatuto Social en lo referente al domicilio de la compañía en los siguientes términos:

“ARTICULO TERCERO NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y el domicilio principal de la Compañía es el Cantón Duran, de la Provincia del Guayas de la Republica del Ecuador y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del extranjero.”



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública del Cantón Guayaquil

Además esta Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resolvió autorizar a la GERENTE GENERAL de la compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente Escritura Pública contentiva del Cambio de domicilio. Finalmente la secretaria de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de Asistentes y número de acciones que representan; y, b.- Copia certificada del acta por la Secretaria de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.



XIAO YE.
ACCIONISTA.



LIU XIANSHUANG
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel a su original, que la confiero por mandato de la Junta General y a la que me remito en caso necesario.- Guayaquil, Enero 15 del 2015



XIAO YE
GERENTE GENERAL- SECRETARIA DE LA JUNTA

Guayaquil, 17 de Diciembre del 2012

Señorita
YE XIAO
Ciudad-

De mis consideraciones

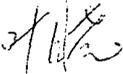
Cúmpleme informarle que la junta General de Accionista de la **Compañía UNIAMAZONAS S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, **Usted Reemplazara al Señor WU SHANGYI cuyo Nombramiento fue inscrito el 23 de Abril del 2.012**

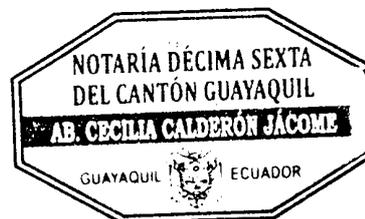
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individual o Conjunta con el **PRESIDENTE** la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía. Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero G. Aycart Vincenzini, el 13 de Marzo del 2.012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Abril del 2012

Muy atentamente,


Kevin Orlundo Torres Cervantes
SECRETARIO AD-HOC.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **UNIAMAZONAS S.A.**, para el cual he sido elegida **En Guayaquil, 17 De Diciembre DEL 2.012**


YE XIAO
GERENTE GENERAL
C.C 0930-1766-16



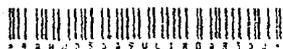
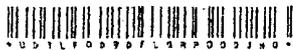
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:67.555
FECHA DE REPERTORIO:19/dic/2012
HORA DE REPERTORIO:11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UNIAMAZONAS S.A.**, a favor de **YE XIAO**, de fojas **151.371 a 151.372**, Registro Mercantil número **23.576**.

ORDEN: 67555



Guayaquil, 27 de Diciembre de 2012

107

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR:

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992761326001
RAZON SOCIAL: UNIAMAZONAS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: XIAO YE
CONTADOR: DE LA TORRE GALLO ALEJANDRA GRACIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/06/2012 FEC. CONSTITUCION: 11/04/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 06/06/2012 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/11/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE CALZADO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: CHILE Número: S/N Intersección: JUAN MONTALVO Edificio: BAHIA MALL Oficina: LOCAL 99 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA SAN ALEJO Telefono Trabajo: 042414958

DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCIÓN: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SEXTA

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad de los mismos que deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley de



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992761326001
RAZON SOCIAL: UNIAMAZONAS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 11/04/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
VENTA AL POR MENOR DE CALZADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: CHILE Número: S/N Intersección: JUAN MONTALVO Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA SAN ALEJO Edificio: BAHIA MALL Oficina: LOCAL 99 Telefono Trabajo: 042414958

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 17/08/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ALQUILER DE BODEGAS, GALPONES
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ACTIVIDADES DE PRODUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOTIZACION LAS BRISAS Número: SOLAR 10 Referencia: A CUATRO CUADRAS DE LA FABRICA LANEC Manzana: C-12 Carretero: VIA DURAN - YAGUACHI Kilómetro: 5.5 Celular: 0990255516 Telefono Trabajo: 042414958

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JJAM060712

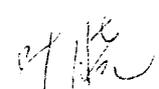
Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 13/11/2012 11:54:30

ABG. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
Notaria XVI del Cantón
Guayaquil

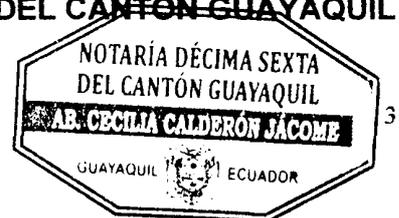
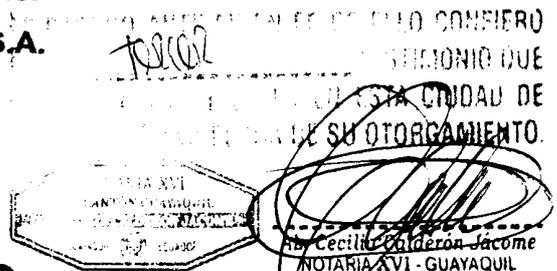
1 **DOMICILIO.- DOS)** Se deja en constancia que los Accionistas de la compañía
2 **UNIAMAZONAS S.A.**, son de nacionalidad China.- **CLÁUSULA CUARTA:**
3 **DECLARACION JURAMENTADA** Yo, **XIAO YE**, en mi calidad de **GERENTE**
4 **GENERAL** de la compañía **UNIAMAZONAS S.A.**, ante usted y dentro del
5 trámite de **CAMBIO DE DOMICILIO Y CONSECUENTE REFORMA DE**
6 **ESTATUTOS**, de mi representada **DECLARO BAJO JURAMENTO**, que la
7 compañía **UNIAMAZONAS S.A.**, no tiene deudas ni contratos pendientes con el
8 estado, ni con instituciones del sector público ni privado u otras personas
9 naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.- Agregue usted señora Notaria, las
10 demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de la presente
11 Escritura Pública. f) Ilegible.- Abogado marcos Toledo tito.- Registro cero nueve
12 dos mil nueve ciento sesenta y cinco.- Guayaquil.- (Hasta aquí la minuta).- Es
13 copia.- En consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la
14 preinserta Minuta, la misma que se eleva a Escritura Pública.- Leída esta
15 escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz a los otorgantes,
16 quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en
17 unidad de acto, conmigo el Notario.- Doy fe.-

18 **POR LA COMPAÑÍA UNIAMAZONAS S.A.**
19 **RUC # 0992761326001**

20
21 
22 **XIAO YE**
23 **C.I. 093047064-6**
24 **C.V. (no vota extranjero)**
25 **GERENTE GENERAL**
26



27 **ABG. CECILIA CALDERÓN JÁCOME**
28 **NOTARIA DÉCIMO SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Abg. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



Factura: 001-003-000032307



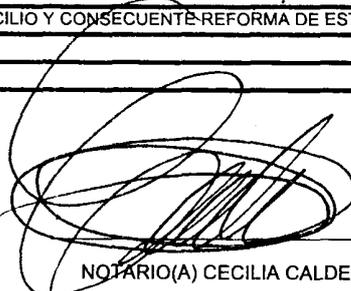
20150901016000967

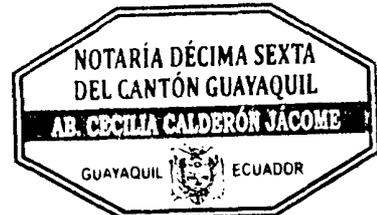
NOTARIO(A) CECILIA CALDERON
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20150901016000967

MATRIZ	
FECHA:	9 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:0)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA UNIAMAZONAS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-05-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901016P06677

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
YE XIAO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0930470646
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA UNIAMAZONAS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-05-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

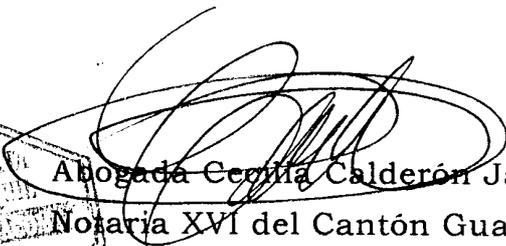

NOTARIO(A) CECILIA CALDERON
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

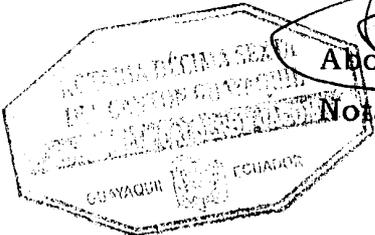


**ABOGADA CECILIA CALDERÓN JACOME
NOTARIA DECIMA SEXTA DEL
CANTON GUAYAQUIL**

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución **Número SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004320**, dictado por el Abogado **VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS**, el **Cinco de Noviembre del Dos Mil quince**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA UNIAMAZONAS S.A.**- celebrada el Doce De Mayo Del Dos Mil Quince.- referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-

Guayaquil, 9 De Diciembre Del 2015.-

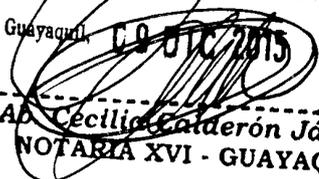

Abogada Cecilia Calderón Jácome
Notaria XVI del Cantón Guayaquil





DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 1 FOJA

Guayaquil,


10 DIC 2015

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-

0004320

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

QUE el 12 de mayo de 2015, se ha otorgado ante la Notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía **UNIAMAZONAS S.A.**;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable **SCVS-INC-DNASD-SAS-15-1568-M** de 30 de octubre de 2015, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones ADM-08398 de 5 de septiembre de 2008; ADM 08458 de 24 de octubre de 2008, ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014; y, MRL-2014-0009 de 15 de enero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) el cambio de domicilio de la compañía **UNIAMAZONAS S.A.**, de la ciudad de Guayaquil al cantón Durán, provincia del Guayas; y, b) la reforma del estatuto constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando **SCVS-INC-DNASD-SAS-15-1568-M** de 30 de octubre de 2015 emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaria ante el cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio al que se cambia la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil del domicilio actual de la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido, sentará razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

- 5 NOV 2015

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS



JAU/AMR
Exp. 146488
Trámite # 19023 (2015)

16/10/18 15:5

N° TRAMITE: 79350-0041-18

DOCUMENTO: Resolución

EXP: 146483

TRÁMITE NÚMERO: 1490

6934403MVZYNHS

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1014
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	312
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0930470646	YE XIAO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

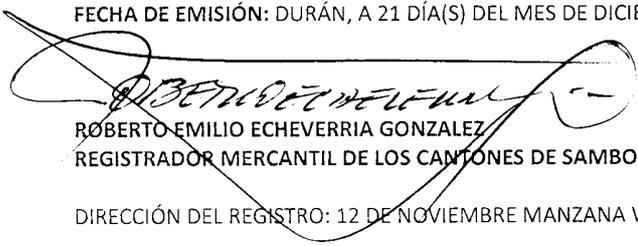
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO SEXTA /GUAYAQUIL /12/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIAMAZONAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	DURÁN

4. DATOS ADICIONALES:

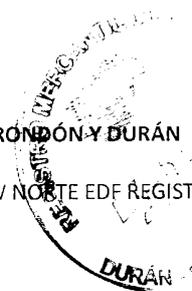
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRIA GONZALEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

19 OCT 2018

HORA:
10:30

FIRMA: _____ *JAM*

TRÁMITE NÚMERO: 1489

4484225DSNLOAU

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1013
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	311
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0968522230001	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS	AUTORIDAD NOMINADORA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

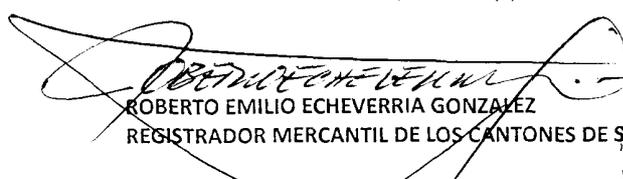
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DATOS NOTARÍA:	NO APLICA /NO APLICA /NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIAMAZONAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	DURÁN

4. DATOS ADICIONALES:

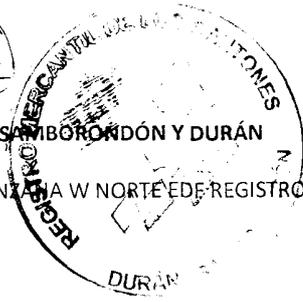
RESOLUCIÓN # SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004320, DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DEL 2015, EMITIDA POR EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDE REGISTRO CIVIL



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO

19 OCT 2018 HORA:
10:30

FIRMA: *JcNw*

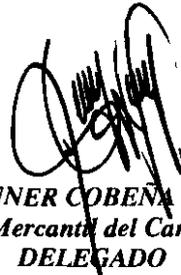
11276

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de la Compañía: UNIAMAZONAS S.A.
Acto: CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTON DURAN, PROVINCIA DEL GUAYAS; y, REFORMA DE ESTATUTOS.

Escritura otorgada: 12 de Mayo del 2015
Notario: AB. CECILIA CALDERON JACOME, Notaria XVI de Guayaquil
Resolución Aprobatoria: # SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004320, por el INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS
Fecha de Resolución: 5 de Noviembre del 2015
Fecha de Inscripción: 14 de Enero del 2016

Certificamos que la información obtenida de nuestra base de datos ha sido revisada hasta el: 1 de Octubre del 2018.
Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado.
Guayaquil, 4 de Octubre del 2018.



AB. LANNER COBENA COLORADO
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO



Ref.: 2126-M-16
Elaborado por: Diana Olivo.

Valor pagado por este Trabajo: \$ 11.00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.



N° TRAMITE: 51906-0041-15 23/10/15 6.57
DOCUMENTO: ANEXOS

Nº 0451739



SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil,

Yo, Amelie Huayra Sabalierro Brito C.I. 10545632 de nacionalidad ecuatoriana, por mis propios derechos, domiciliado en _____ requiero me confiera un certificado de la Compañía UNIAMAZONAS SA, solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

(MARQUE CON UNA X)

- JUDICIAL
 ADMINISTRATIVO
 SRI
 CTE
 BANCARIO

Otra motivación: Registro de cambio de domicilio en Superintendencia de Compañías

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

(MARQUE CON UNA X)

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE PODERES |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL | <input type="checkbox"/> CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA | <input checked="" type="checkbox"/> OTROS |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES | |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES | |

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:

INFORMACION ADICIONAL: necesito un certificado o certificación de la inscripción de cambio de domicilio de esta sociedad de Guayaquil del Registro Mercantil solicitado por la Super de Cias, adjunto solicitud de la Super.

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificador

Foda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación; de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE UNIAMAZONAS SA
 DIRECCION Guayaquil
 C.I./PASAP/RUC 10545632
 TELEFONO _____
 CIUDAD _____
 CANTON _____

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO _____
 CIUDAD _____
 CANTON _____

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificador